

Tema 8.- El Término Municipal de Calamonte. Sus límites, su división, su callejero. Ubicación de los Centros y organismos oficiales.

Calamonte, a 25 de julio de 2003. La Alcaldesa, MARÍA LUZ HERNÁNDEZ MACÍAS.

## AYUNTAMIENTO DE LADRILLAR

*ANUNCIO de 17 de julio de 2003, sobre modificación de la delimitación de suelo urbano.*

En el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2003, acordó aprobar inicialmente la modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano, redactada por D. Manuel Martínez Rasilla y Miguel López Pedraza

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Ladrillar, a 17 de julio de 2003. La Secretaria, M<sup>a</sup> ÁNGELES GUTIÉRREZ CASSILLAS.

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE CÁCERES

*ANUNCIO de 25 de julio de 2003, sobre citación para notificación.*

Al no haber sido posible la notificación al interesado o a sus representantes por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita al deudor relacionado en el Anexo para que comparezca ante la Unidad Regional de Recaudación la Delegación de la A.E.A.T. en Cáceres y/o Unidad Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Extremadura de la A.E.A.T. en Badajoz, para ser notificado de la liquidación en apremio y/o actos del procedimiento recaudatorio que figuran en el mencionado Anexo.

Dicha comparecencia se producirá en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura —de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas—, y cuando transcurrido dicho plazo

no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, de acuerdo con lo establecido en los artículos 105 y 124 de la vigente Ley General Tributaria.

Cáceres, a 25 de julio de 2003. El Jefe de la Dependencia, JOSÉ M<sup>a</sup> BERMEJO DUQUE.

## ANEXO

MALLAHOR, S. A. A10054468

Notificación de liquidación en ejecutiva al019903506005439.

Cáceres, a 25 de julio de 2003. El Jefe de la Dependencia, José M<sup>a</sup> Bermejo Duque.

## NOTARÍA DE ALMENDRAL

*EDICTO de 31 de julio de 2003, sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

La Asamblea General Universal celebrada el día 1 de enero de 2000, acordó por unanimidad, de acuerdo con el art. 13 del R.D. 1776/1981, la disolución de la sociedad, nombrando Presidente de la comisión liquidadora a Don Pedro Cevallos-Zuñiga, y aprobando el siguiente balance de disolución:

### ACTIVO

Inmovilizado	202.746,83
Gastos a Distribuir	295,19
Activo Circulante	1.002.211,06
<b>Total Activo</b>	<b>1.205.253,08</b>

### PASIVO

Fondos Propios	871.419,99
Acreeedores L.P.	59.846,44
Acreeedores C.P.	273.986,65
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.205.253,08</b>

Almendralejo, a 8 de julio 2003. El Liquidador.